



11 de octubre de 2012

Juan A. Hernaiz  
Director  
Oficina de Sistemas de Información

### **Informe de Transición - Oficina de Sistemas de Información**

La Oficina de Sistema de Información se compone de dos divisiones u oficinas, el Centro de Cómputos y la División de Análisis y Desarrollo. El Centro de Cómputos es la oficina que tiene a su cargo dar apoyo a usuarios al igual que manejar los aspectos técnicos de la red y sistemas de información de la Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV). La División de Análisis y Desarrollo se ocupa de desarrollar sistemas internos y dar apoyo en cuanto a estos sistemas y a los que son adquiridos de fuentes externas al igual de desarrollar manuales de uso de estos sistemas.

El personal de la Oficina de Sistemas de Información se encuentra trabajando con varios proyectos. A la misma vez hay varios proyectos que estamos empezando para así beneficiar tanto a la ARV como a la población que atendemos. A continuación se le detallan estos proyectos y/o tareas por completar:

#### **Centro de Cómputos - Proyectos y tareas en proceso**

- PRTC -
  - Este proyecto se encuentra en una etapa avanzada. Ya el equipo en varias de las oficinas ha sido instalado y está en uso. Sólo restan las oficinas de localizadas en la Universidad de Puerto Rico (UPR) y el Centro de Ciegos (Santurce). Al igual, se señalan varias tareas por completarse para culminar el proyecto:
    - Instalación y configuración de líneas SRST en las oficinas satélite.

- Resolución problema “Ringback” - al llamar a varios números no suena el timbre de que la llamada esté en proceso.
  - Circuito de Aguadilla - El mismo se encuentra intermitente.
- 
- **Adquisición de nuevas computadoras** - Se está trabajando con varios suplidores para adquirir nuevas computadoras para reemplazar varias que están en uso en la ARV.
  - **Movimiento Comercio** - Se está en espera de que el local esté listo para comenzar proyecto de cableado y conectar la facilidad a la red.
  - **Señalización digital** - Se están instalando en varias oficinas los equipos adquiridos para la señalización digital, al igual que se está acabando el diseño para presentar.
  - **Equipos de Asistencia Tecnológica** - Faltan por instalar y configurar las computadoras con los programas de asistencia tecnológica en estas oficinas:
    - CAA Toa Baja
    - Arecibo
    - Centro de Ciegos
    - San Germán
  - **Configuración de Programa vFoglight** - Se está configurando este programa para monitorear más efectivamente los recursos del ambiente de servidores virtuales de la ARV.

#### **División de Análisis y Desarrollo de Sistemas - Proyectos y tareas en proceso**

- **Sistemas en ARVI** - ARVI es el sistema interno de donde se pueden acceder las aplicaciones desarrolladas internamente (“*Intranet*”). Hay varios sistemas que se encuentran en desarrollo.

- **Sistema de Transición** - La programación fue completada. Falta completar la manera en la cual se deben de sincronizar los datos.
- **Sistema de Monitoreo de Líneas** - Se encuentra en etapa de análisis y diseño.
- **Sistema para Centros de Evaluación y Ajuste (CAA)** - Se encuentra en etapa de análisis y diseño
- **Manuales:**
  - Manual VRA Impact System - en desarrollo
  - Manual Contratos - en desarrollo
- **Estandarización de plataforma de desarrollo** - Se está iniciando un proyecto para migrar todas las aplicaciones desarrolladas internamente al mismo ambiente de desarrollo.
- **Modernización de sistema de manejo de casos** - Se está llevando a cabo un proceso de subasta para adquirir un nuevo sistema de manejo de casos, remplazando al que está en uso para tomar ventaja de nuevas tecnologías al igual que cumplir con los requisitos del gobierno federal.

**CERTIFICO Y DOY FE:** Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy conciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Nombre (letra de molde): Juan A. Hernaiz

Firma:

